



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1380*Anuncio núm. expediente 90/2022*

Por provisión de Alcaldía en fecha 11 de febrero de 2022, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a las transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	90/2022
Identificación sepultura:	1/3 sepultura 164
Anteriores titulares:	Miguel Bonnin Valls
Solicitantes:	Miquel Angel Bonnin Ferragut
Nuevo Titular:	Miquel Angel Bonnin Ferragut

Núm. expediente:	90/2022
Identificación sepultura:	½ sepultura 98
Anteriores titulares:	Catalina Ferragut Perelló
Solicitantes:	Miquel Angel Bonnin Ferragut
Nuevo Titular:	Miquel Angel Bonnin Ferragut

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 24 de febrero de 2022

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

